



UDS

Mi Universidad

Nombre del Alumno: José Christopher López Delesma

Nombre del tema: Juicio de amparo

Parcial: 2do parcial

Nombre de la Materia: Bases constitucionales

Nombre del profesor: LIC. José Reyes Rueda Rueda

Nombre de la Licenciatura: Licenciatura en derecho

Cuatrimestre: 2do cuatrimestre

Juicio de amparo

El juicio de amparo es muy importante dentro del sistema mexicano para la protección de los derechos humanos y garantías individuales. Su finalidad es evitar abusos de autoridad y garantizar el respeto a la constitución. Algo curioso y es que el amparo tiene como recurso de defensa, permite que cualquier persona pueda acudir ante un juez para exigir la protección de sus derechos frente a actos de autoridad que los vulneren, lo cual me parece algo justo en sentido de defender tus derechos como persona.

El origen de esta tiene sus raíces en la constitución de 1857, fue desarrollado por juristas destacando a mariano otero y Manuel Crescencio rejón. Tal vez el juicio de amparo se allá modificado y a tenido grandes cambios atreves del tiempo, pero es interesante como algo surge por la necesidad de querer hacer lo justo no solo por ti si no también para las demás personas

El juicio de amparo tiene diversas características, pero la que mas me llama la atención fue sobre la protección de derechos fundamentales ya que esta nos habla de como las autoridades deben respetar los derechos establecidos en la constitución y tratados internacionales.

Conclusión

El juicio de amparo es un mecanismo esencial dentro del sistema mexicano para la defensa de los derechos fundamentales. Su evolución ha permitido ampliar su alcance y hacerlo mas accesible a la ciudadanía.